



Tecnología en Criminalística

Semestre III



NEC Docente – Autores de la Guía Didáctica

John Freddy Perdomo Ardila
Derecho Penal Especial
Luis Fernando Novoa Cordero
Biología y Genética Forense
Jesús María Onaxis Lorduy
Antropología Forense
Jesús María Onaxis Lorduy
Odontología Forense
Luis Antonio Cruz Plazas
Dactiloscopia y Dactilotécnica

Equipo Diseñador

Daniel Camilo Durán Camacho
Director

Yhully Abildarys Marín Cuéllar
Coordinadora de Medios y Recursos Tecnológicos

Florencia – Caquetá, 2025.



Campus Porvenir Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F - Barrio Porvenir
Tel: (+57) 8-4366160



Este documento se encuentra bajo una Licencia de Creative Commons. Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

* Esta guía didáctica se estructuró bajo los lineamientos pedagógicos y didácticos del modelo de educación a distancia, tomados del Capítulo 3 del Módulo “EDUCACIÓN A DISTANCIA: SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA, EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA”, ISBN 958- 97270-0-X. Autores: Luz Dary Cardona García y Lillyam López de Parra.

CONTENIDO

Presentación

Orientaciones para el Desarrollo del Proceso de Estudio

Estructura de Contenidos del Semestre

Primer Momento de Aprendizaje Autónomo

Interaprendizaje o Trabajo de Núcleos de Estudio Colaborativo

Segundo Momento de Aprendizaje Autónomo

Trabajo Integrado Final

Bibliografía

Guía Didáctica
Presentación

Presentación

Apreciado estudiante,

Bienvenido a su proceso de formación como Tecnólogo en Criminalística en la Modalidad de Educación a Distancia en la Universidad de la Amazonía.

Propósitos y estructura de la guía didáctica:

En educación a distancia el desarrollo de un periodo académico debe estar previamente planeado y programado, en este sentido, para el programa de Tecnología en Criminalística, la Guía Didáctica se convierte en la principal herramienta de mediación entre la enseñanza y el aprendizaje. Un semestre académico se estructura en un bloque programático conformado por unidades temáticas o espacios académicos, los cuales se integran alrededor de un eje problémico o pregunta orientadora de investigación, incentivando así la integralidad y la interdisciplinariedad de diferentes áreas del saber. De otro lado, incentiva el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo o colaborativo para dar respuesta al trabajo teórico práctico que conlleva a procesos de investigación formativa a través de un proyecto de semestre representado en un producto denominado Trabajo Integrado Final “TIF”, que se aborda desde los núcleos de estudio colaborativo por parte de los estudiantes con el acompañamiento permanente del asesor o profesor, el cual se desarrolla a través de momentos de interaprendizaje.

Propósitos de la guía

1. Orienta al estudiante las diferentes actividades y estrategias a desarrollar para dar cumplimiento a sus compromisos académicos.
2. Promueve y motiva en el estudiante el aprendizaje autónomo y el interaprendizaje o trabajo colaborativo.
3. Promueve la investigación formativa al dar respuesta a un eje problémico a través del desarrollo del bloque programático.
4. Organiza el trabajo en productos y tiempos de entrega para los estudiantes y asesores.
5. Orienta el desarrollo de habilidades en el uso de las herramientas TIC, creando y editando sus propios productos (videos, diseño de diagramas, el uso de almacenamiento en la nube, tratamiento de archivos en diferentes formatos, la gestión de búsquedas a través de bases de datos especializadas desde de la web)
6. Gestión de las diferentes herramientas y actividades de la plataforma virtual que debe asumir el estudiante para el desarrollo de su proceso de formación.

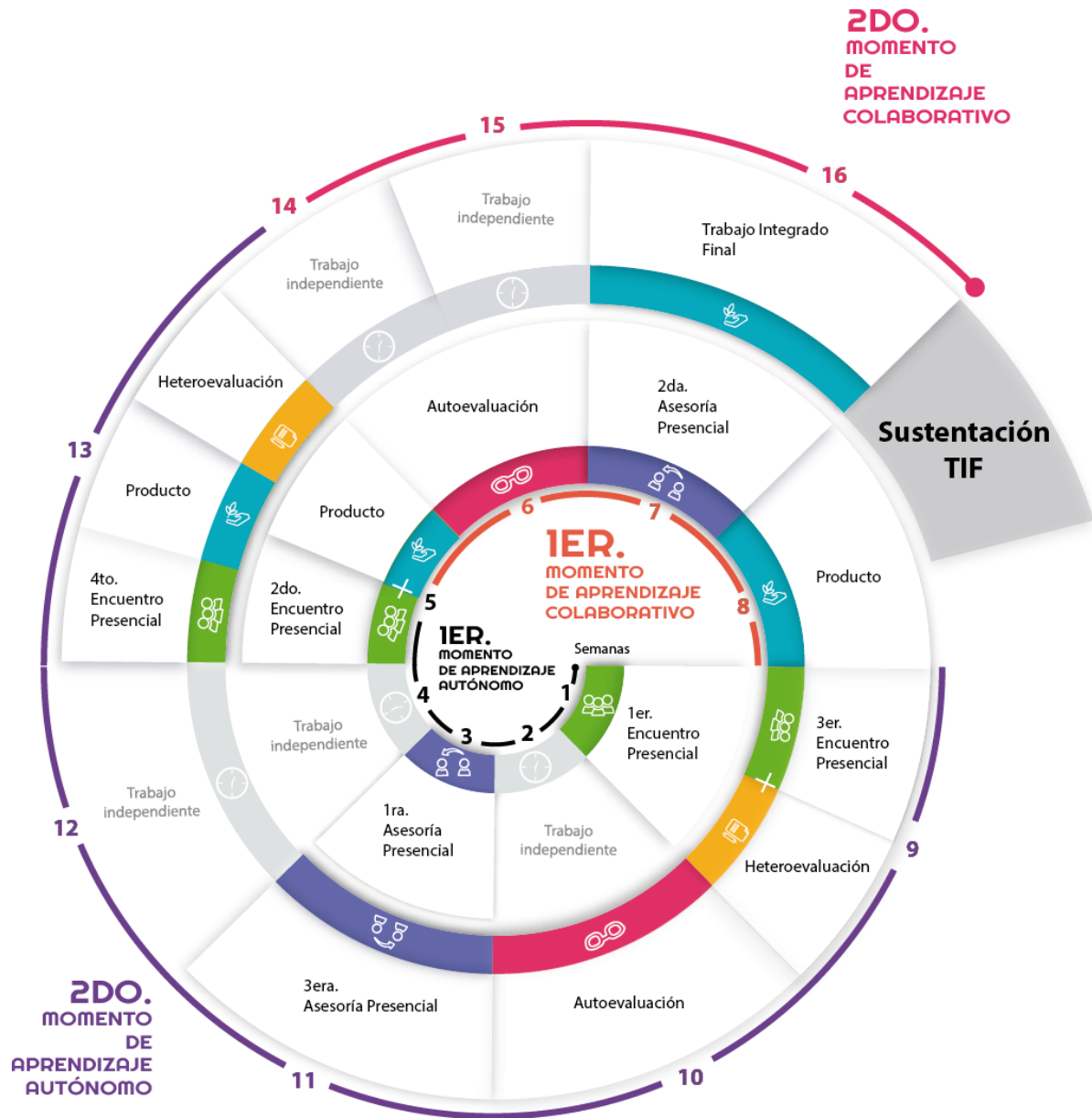
Proceso de Estudio Orientaciones

¿Cómo se estudia a distancia en la Universidad de la Amazonia?

Un semestre en los programas académicos de la modalidad de Educación a Distancia se desarrolla a través de un proceso de estudio estructurado en dos momentos de aprendizaje autónomo y dos momentos de interaprendizaje o trabajo colaborativo que se abordan durante 16 semanas de clase. En cada momento de estudio, se realizan actividades para construir productos integrados definidos en la guía didáctica, la principal herramienta de mediación del estudiante para ubicarse en su proceso de formación de un semestre académico. Para ello, el estudiante a distancia cuenta con el apoyo del grupo de asesores (profesores), con quienes se programan encuentros presenciales, asesorías presenciales en el aula y asesorías virtuales permanentes asistidas por tecnología que se desarrollan a través del *Campus Virtual de Educación Distancia (Plataforma Moodle)* y *el sistema de videoconferencias*. De igual manera, se orienta al estudiante a realizar procesos de autodiagnóstico, autorreflexión, autorregulación y cooperación sobre su aprendizaje, una vez realizada la autoevaluación, y colectivamente en la coevaluación de cada Núcleo de Estudio Colaborativo (NEC). Todo el proceso se enfoca desde una perspectiva holística e integrada en el que las unidades temáticas o espacios académicos se interrelacionan en pro de la construcción y sustentación del Trabajo Integrado Final (TIF) o proyecto de semestre.

Un aspecto fundamental de resaltar para conocer cómo se estudia a distancia en la Universidad de la Amazonia, es que el Modelo Pedagógico Mediacional en Educación a Distancia se centra en elementos, procesos y estrategias de mediación pedagógica en donde *se privilegia la comunicación e interacción permanente entre docentes y estudiantes*, posibilitando las diferentes formas de mediar el proceso de enseñanza y aprendizaje; es decir, un semestre académico representado en el proceso de estudio como se describe en el siguiente gráfico, el encuentro presencial no es el centro del proceso de formación, el encuentro presencial es una de las múltiples estrategias que se utilizan para acompañar el proceso de formación, además de las asesorías, los materiales de estudio, el trabajo colaborativo, la misma guía didáctica, la forma en que se estructura el currículo bajo un enfoque integrado e interdisciplinario, y todas las herramientas tecnológicas que se puedan emplear haciendo uso pedagógico de las mismas para el acompañamiento en el proceso de formación del estudiante.

El proceso de estudio utiliza como mediación tecnológica la plataforma Moodle, que facilita la organización de cursos, actividades y tiempos programados en la guía didáctica, permitiendo la convergencia de docentes y estudiantes desde cada aprendizaje. Así mismo, posibilita la interacción a través de las diferentes herramientas de comunicación, estableciendo encuentros de manera síncrona y asíncrona con el fin de acompañar y evaluar el proceso de estudio.



El gráfico representa una espiral ascendente que detalla el proceso de estudio durante el periodo académico (16 semanas) y cada una de las actividades a desarrollar a través de los momentos de aprendizaje autónomo y aprendizaje colaborativo.

Temporalización de actividades

Primera Heteroevaluación	<i>14 y 15 de marzo</i>
Segunda Heteroevaluación	<i>9 y 10 de mayo</i>
Primera Autoevaluación	<i>14 al 17 de marzo</i>
Segunda Autoevaluación	<i>25 al 28 de abril</i>
Coevaluación	<i>9 y 10 de mayo</i>
Sustentación TIF	<i>6 y 7 de junio</i>
Fecha límite de reporte evaluación del 75%	<i>Hasta el 19 de mayo</i>
Fecha límite de modificación evaluación del 75%	<i>Hasta el 22 de mayo</i>
Fecha límite de reporte de notas del 25%	<i>Hasta el 9 de junio</i>
Fecha límite de Modificación de notas del 25%	<i>Hasta el 12 de junio</i>

Estructura de Contenidos

Propósitos de Formación del Bloque Programático

El programa de Tecnología en Criminalística modalidad distancia de la Universidad de la Amazonia tiene como objetivo desarrollar en el tercer semestre el Bloque Programático denominado “La Criminalística de Identificación e Individualización”; este módulo busca ubicar al estudiante en cuanto a la fundamentación científica que se utiliza en la investigación judicial para determinar la existencia de una conducta típica y el proceso de identificación e individualización de los intervinientes en el hecho punible.

Adicionalmente busca que el futuro tecnólogo en criminalística se apropie del manejo integral en investigación con base en el conocimiento de los protocolos de manejo pericial científico desde las diferentes disciplinas, contribuyendo en los procesos de individualización e identificación, tanto de víctima como de victimario

Competencia del Ciclo (Fundamentación III y IV Semestre): Planear el desarrollo de la investigación penal para demostrar o desvirtuar la existencia de la conducta punible aplicando el debido proceso.

Pregunta de investigación que orientará el Trabajo Integrado Final de este semestre:

¿Como contribuyen los métodos de individualización e identificación en la investigación de una conducta punible?

Primer Momento de Aprendizaje Autónomo

Desde el 9 de febrero al 9 de marzo de 2026

ANTROPOLOGÍA FORENSE Y ODONTOLOGIA FORENSE

Subeje Problemático: ¿Cuáles métodos técnicos científicos son utilizados y de qué manera son aplicados para lograr la recuperación e identificación de manera fehaciente o indiciaria de víctimas inhumadas o no, al igual que la individualización de victimarios al interior de un proceso penal?

Antropología Forense

Temas y subtemas

Unidad 1: Definición e historia de la Antropología forense

- De lo global a lo Local: La Antropología forense y su evolución motivada por los conflictos en América Latina y Colombia
- El papel del investigador en la búsqueda de fosas y su reto para lograr la verdad.
- Normatividad aplicada para la antropología forense
- La Antropología Forense como memoria histórica de los conflictos para la no repetición.

Unidad 2: Conceptos básicos de anatomía, definición y subsistemas, con énfasis en el sistema óseo

- Morfología ósea
- Cuarteta Básica de Identificación Diagnóstico de Edad
- Determinación de Sexo
- Estimación de Patrón ancestral Reconstrucción de la Estatura
- Estimación de estatura
- Rasgos individualizantes, lateralidad, patologías y traumas.

Material didáctico de apoyo

Lectura 1: Manual de Policía Judicial capítulo 3 páginas 31 a 38, capítulo 4 páginas 59 a 69, capítulos 6 y 7.

Lectura 2: Manual de identificación de cadáveres capítulos 2 y 4.

Lectura 3: Manual de autopsias capítulos 1 al 3 y capítulo 19.

Lectura 4: Manual de cadena de custodia.

Odontología Forense

Temas y subtemas

Unidad 1: ODONTOLOGÍA GENERAL

- Definición.
- Clasificación de los dientes.
- Tejidos de los dientes.
- Partes de los dientes.
- Superficies de los dientes.
- Tercios dentarios.
- Clasificación de los dientes.
- Nomenclatura dental.

Material didáctico de apoyo

- Lectura 1: “Análisis macroscópico in vitro de los tejidos dentales y de algunos materiales dentales de uso en endodoncia sometidos a altas temperaturas” escrito por Lucero Vásquez, Patricia Rodríguez y Freddy Moreno ubicado en la siguiente dirección: <http://www.medigraphic.com/pdfs/odon/uo-2012/uo123d.pdf>
- Lectura 2: Odontología Forenses. Docx
- Lectura 3: Odontología Legal y Forense

Actividades

- Actividad de Información:

Desde la unidad de Antropología y Odontología Forense se compartirán videos que se han seleccionado, al igual que lecturas para sensibilizarlos sobre el tema, y lecturas obligatorias las cuales les permitirán dar respuesta a los interrogantes planteados durante el semestre.

– Actividad de contextualización:

Teniendo en cuenta las lecturas anteriores, resuelva el siguiente subeje problémico: ¿Cuáles métodos técnicos científicos son utilizados y de qué manera son aplicados para lograr la recuperación e identificación de manera fehaciente o indiciaria de víctimas inhumadas o no, al igual que la individualización de victimarios al interior de un proceso penal?

– Actividad de socialización:

Socialice en el foro temático las reflexiones y argumentos realizados en relación al subeje problémico; así mismo, contra argumente a dos foristas con el ánimo de continuar avanzando en el producto del primer momento de autoaprendizaje.

Evidencia de Aprendizaje:

- Acorde a grupos NEC, se elaborará **un trabajo escrito** a mano alzada de manera presencial el cual incluirá todos los conceptos articulados de los dos espacios académicos en la cual mediante caso propuesto argumentará la resolución del mismo. El texto debe de ser escaneado y subido a la plataforma por cada uno de los estudiantes en los términos.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Reconocer las técnicas y procedimientos para la identificación e individualización de víctimas y victimarios, con el fin de apoyar los procesos de investigación que buscan la verdad, la justicia, la reparación y no repetición de hechos.	Aplica el método técnico y científico para la individualización e identificación.

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Estructura y Organización	Presenta un documento en donde se evidencia la estructura solicitada y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura parcial a lo solicitado y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura Aceptable y el contenido está parcialmente con una estructura lógica, dificultando un poco la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura diferente a lo solicitado y el contenido no es claro, su estructura no es lógica.	El documento no tiene estructura y organización.	No Presenta o No corresponde a lo solicitado
Desarrollo	Los temas se desarrollan en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son coherentes para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan parcialmente en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son coherentes para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan de manera aceptable y en párrafos independientes. El contenido cumple parcialmente con las actividades planteadas para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan de manera aceptable y los párrafos no están bien estructurados de forma independiente, falta coherencia y cohesión del contenido y actividades planteadas.	No presenta un desarrollo adecuado, como se solicitó.	
Conclusión	La conclusión es fuerte y deja al lector una idea clara de la posición del autor. Es coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea clara de la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea parcial sobre la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión no deja al lector con una idea clara de la posición del autor. No es coherente con el desarrollo del tema.	No presenta conclusión.	
Gramática ortografía, puntuación, léxico y registro, Fuentes de Información	El texto presenta coherencia y cohesión. Se hace uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto tiene un registro académico. Se cumple con la norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta pocas dificultades con la coherencia y cohesión. Se presentan pocas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple con pocas dificultades con norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta algunas dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan algunas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple parcialmente con norma APA. Algunas fuentes son confiables.	El texto presenta dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan muchas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. Se cumple con dificultades con la norma APA. Algunas fuentes son confiables.	El texto no presenta coherencia y cohesión. No hay uso adecuado de gramática, ortografía, puntuación y léxico. No se cumple con la norma APA. No presenta fuentes confiables.	

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No Cumple	0

Fecha de envío: El 9 de marzo de 2026.

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

BIOLOGÍA Y GENÉTICA FORENSE - DACTILOSCOPIA Y DACTILOTECNIA

Subeje Problemático: ¿Qué métodos de identificación fehaciente e indiciaria son utilizados para establecer la identidad de la víctima o el victimario en una conducta punible?

Biología y Genética Forense

Temas y subtemas

Conceptos Generales:

- Toxicología forense
- Odontología forense
- Antropología forense
- Radiología forense
- Biología forense
- Genética forense

Reinos de la naturaleza:

- Reino animalia
- Reino plantae
- Reino fungi
- Reino protista
- Reino mineral

La célula (Vegetal y Animal)

Taxonomía y categorías taxonómicas

Avance científico tecnológico

Genética forense

Objetivos genética forense

ARN y ADN (estructura, relación cromosomas y localización al interior de la célula)

Anomalías cromosómicas

Compatibilidad sanguínea

Diferenciación sexual

Muestra biológica
Etapas método criminalístico
Genética humana
Indicios biológicos
Factores dificultad – identificación genética en grandes catástrofes
Embalaje muestra biología forense
Etapas prueba ADN en laboratorio forense
Notación científica (submúltiplos)
Notación científica (múltiplos)
Aglutinación sistema ABO

Material didáctico de apoyo

- Lectura 1: Identificación de fibras textiles
- Lectura 2: Cálculo del ángulo de caída de una gota de sangre
- Lectura 3: Pelo como elemento diagnóstico en toxicología
- Lectura 4: La Genética Forense y sus Aplicaciones
- Lectura 5: Conferencia CSI Made in Galicia
- Lectura 6: Genética Forense: CSI Made in Spain

Dactiloscopia y Dactilotecnia

Temas y subtemas

Unidad 1: FUNDAMENTOS

- Introducción.
- La identificación.
- Breve reseña histórica de la identificación personal.
- Evolución histórica de la dactiloscopia
- Diferencia entre identificar e individualizar. jurisprudencia
- Legislación Colombiana.
- Sistema AFIS civil y AFIS criminal.
- La Dactiloscopia como Ciencia. Método ACE-V
- Niveles de la Dactiloscopia. Nivel I, II y III.
- Importancia del Dactilograma Natural en el Cotejo dactiloscópico.

- Nuevas tecnologías aplicadas a la identificación de personas por medio de huellas dactilares. Morpho ESA – Morpho RAP.
- Partes de la mano, Dedos (partes y numeración).

Material didáctico de apoyo

Lectura 1: “Huellas dactilares” ICITAP Colombia

Lectura 2: Presentación Dactiloscopia

Lectura 3: Presentación Lofoscopia

Actividades

- Actividad de contextualización:

Teniendo en cuenta las lecturas anteriores, resuelva el siguiente subeje problémico: ¿Qué métodos de identificación fehaciente e indiciaria son utilizados para establecer la identidad de la víctima o el victimario en una conducta punible?

- Actividad de socialización:

Socialice en el foro temático las reflexiones y argumentos realizados en relación al subeje problémico; así mismo, contra argumente a dos foristas con el ánimo de continuar avanzando en el producto del primer momento de autoaprendizaje.

Evidencia de Aprendizaje:

- Se realizará una **evaluación escrita tipo saber de 10 preguntas**.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Reconocer las técnicas y procedimientos para la identificación e individualización de los sujetos activos y pasivos de la conducta penal, con el fin de apoyar los procesos de investigación que buscan la	Aplica el método técnico y científico para la individualización e identificación.

verdad, la justicia, la reparación y no repetición de hechos.	
---	--

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Dominio conceptual y razonamiento	9-10 Respuestas correctas. Demuestra dominio conceptual y efectúa un razonamiento claro de la temática abordada.	8-7 Respuestas correctas. Dominio conceptual y de razonamiento con suficiencia de la temática abordada.	6-5 Respuestas correctas. Muestra un dominio conceptual adecuado y razonamiento básico.	4-3 Respuestas correctas. Demuestra un dominio conceptual limitado y razonamiento insuficiente.	2-1 respuestas correctas. Muestra un dominio conceptual muy limitado y razonamiento deficiente.	No se presentó

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No Cumple	0

Fecha de aplicación: El 14 de marzo de 2026.

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

DERECHO PENAL ESPECIAL

Subeje Problémico: ¿Cómo influyen los elementos del tipo penal en la investigación de la conducta punible?

Temas y subtemas

- Elementos del tipo penal
- Delitos contra la vida y la integridad personal
- El Derecho Internacional Humanitario
- Delitos contra la libertad individual y otras garantías
- Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales
- Delitos contra integridad moral y contra la familia
- Delitos contra el patrimonio económico
- Delitos contra la Fe pública

Material didáctico de apoyo

- ✓ Manual de derecho penal especial. Carlos G. Castro cuenca. Tomo I. Facilitado por el asesor.
- ✓ LEY 599 DE 2000. (Julio 24) "Por la cual se expide el Código Penal."
- ✓ Jurisprudencia Corte Suprema de Justicia. Indicada por el asesor
- ✓ Jurisprudencia Corte Constitucional. Indicada por el asesor.

Actividades

Actividades de Interiorización:

Desde el espacio académico se compartirán videos que se han seleccionado, al igual que lecturas para sensibilizarlos sobre el tema, y lecturas obligatorias las cuales les permitirán dar respuesta a los interrogantes planteados durante el semestre.

.

Actividad de socialización:

Socialice en el foro temático las reflexiones y argumentos realizados en relación al subeje problémico; así mismo, contra argumente a dos

foristas con el ánimo de continuar avanzando en el producto del primer momento de autoaprendizaje

Actividad de contextualización:

Teniendo en cuenta las lecturas, resuelva el siguiente subje problema: ¿cómo influyen los elementos del tipo penal en la investigación de la conducta punible?

Actividades de Heteroevaluación:

Se acordará con el NEC de estudiantes y se consignará en el acuerdo pedagógico.

Actividad de producción:

Se creará por parte del docente cuestionarios tipo saber TyT, en donde se presentarán preguntas desde el componente disciplinar y se aplicará en encuentro presencial

Evidencia de Aprendizaje:

- Evaluación escrita bajo cuestionario tipo Saber TyT.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Reconocer las técnicas y procedimientos para la identificación e individualización de los sujetos activos y pasivos de la conducta penal, con el fin de apoyar los procesos de investigación que buscan la verdad, la justicia, la reparación y no repetición de hechos.	Aplica el método técnico y científico para la individualización e identificación.

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-----------------	-----------

	5	4	3	2	1	0
Dominio conceptual y razonamiento	Todas las respuestas son correctas. Demuestra dominio conceptual y efectúa un razonamiento claro de la temática abordada.	La mayoría de las respuestas son correctas. Muestra un dominio conceptual y un razonamiento suficiente sobre la temática abordada.	Algunas respuestas son correctas, pero presenta varios errores conceptuales.	La mayoría de las respuestas son incorrectas y con poco sustento conceptual.	Las respuestas son mayoritariamente incorrectas	No se presentó

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No Cumple	0

Fecha de aplicación: El 14 de marzo de 2026.

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y parágrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

Primer Momento de Interaprendizaje

Del 10 de marzo al 6 de abril de 2026

PRIMERA FASE DEL TRABAJO INTEGRADO FINAL

Eje problémico

¿Como contribuyen los métodos de individualización e identificación en la investigación de una conducta punible?

Actividades

Cada espacio académico realizará un cuestionario, que será aplicado en encuentro presencial. El objetivo de esta actividad es adquirir conocimiento capacidad y dominio conceptual de los temas abordados. La prueba se aplicará en encuentro presencial de cada espacio académico en la fecha cercana al término del presente momento

Evidencia de Aprendizaje

- Examen Tipo Saber TyT.

Rúbrica de Evaluación

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Dominio conceptual y razonamiento	Todas las respuestas son correctas. Demuestra dominio conceptual y efectúa un razonamiento claro de la temática abordada.	La mayoría de las respuestas son correctas. Muestra dominio conceptual y razonamiento suficiente sobre la temática abordada.	Algunas respuestas son correctas, pero presenta varios errores conceptuales.	La mayoría de las respuestas son incorrectas y con poco sustento conceptual.	Las respuestas son mayoritariamente incorrectas	No se presentó

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No Cumple	0

Fecha de aplicación: El 11 abril de 2026.

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y parágrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

Segundo Momento de Aprendizaje Autónomo

Desde el 7 de abril al 4 de mayo de 2026

ANTROPOLOGÍA FORENSE Y ODONTOLOGIA FORENSE

Subeje Problémico: ¿Cuáles métodos técnicos científicos son utilizados y de qué manera son aplicados para lograr la recuperación e identificación de manera fehaciente o indiciaria de víctimas inhumadas o no, al igual que la individualización de victimarios al interior de un proceso penal?

Antropología Forense

Temas y subtemas

Unidad 3: La Investigación de la Escena del Crimen

- La arqueología en contextos forenses: en búsqueda de desaparecidos.
- La investigación y el manejo de la escena del crimen
- La exhumación como propósito en el esclarecimiento para hallar justicia y reparación de víctimas.
- Manejo de restos óseos.

Unidad 4: Registro Documental

- Elaboración de Informes
- Campo.
- Laboratorio.
- Fotográfico.

Material didáctico de apoyo

Lectura 1: Manual de Policía Judicial capítulo 3 páginas 31 a 38, capítulo 4 páginas 59 a 69, capítulos 6 y 7.

Lectura 2: Manual de identificación de cadáveres capítulos 2 y 4.

Lectura 3: Manual de autopsias capítulos 1 al 3 y capítulo 19.

Lectura 4: Manual de cadena de custodia.

Lectura 5: Ficha Antropología campo

Lectura 6: Ficha Antropología Campo Exhumación

Lectura 7: Protocolo de Exhumación

Odontología Forense

Temas y subtemas

Unidad 2: ODONTOLOGÍA FORENSE

- Historia
- Definición
- Aplicaciones
- Historia Clínica odontológica con fines de Identificación
- Autopsia Oral
- Queiloscopia, Rugoscopía y Radiología Forense
- Análisis de huella de mordida
- Recolección de muestras biológicas de tipo oral para tipificación molecular de ADN
- Cronología de erupción dental y dictamen de edad.
- Dictámenes periciales de cotejos en odontología Forense.
- Dictámenes de lesiones personales.

Material didáctico de apoyo

Lectura 1: "YESOS" CATEDRA DE BIOMATERIALES DENTALES, agosto de 2008, Fac. Odontología UNCuyo, Mendoza, Dr. Alejandro Fernández (Profesor Titular), Dra. María Gabriela Donna (Jefe de Trabajos Prácticos).

Lectura 2: "Fotografía Intraoral y Extraoral", Javier Fernández-Bozal, Revista Especializada Ortodoncia 2006

Lectura 3: Carta Dental

Lectura 4: Formato Cotejo Odontológico

Actividades

- Actividad de contextualización:
Teniendo en cuenta las lecturas anteriores, resuelva el siguiente subeje problémico: ¿Cuáles métodos técnicos científicos son utilizados y de qué manera son aplicados para lograr la recuperación e identificación de manera fehaciente o indiciaria de víctimas

inhumadas o no, al igual que la individualización de victimarios al interior de un proceso penal?

- Actividad de socialización:

Socialice en el foro temático las reflexiones y argumentos realizados en relación al subeje problémico; así mismo, contra argumente a dos foristas con el ánimo de continuar avanzando en el producto del primer momento de autoaprendizaje.

Evidencia de Aprendizaje:

- Acorde a grupos NEC establecidos en el primer momento de autoaprendizaje, se elaborará un **Trabajo Escrito** a mano alzada de manera presencial el cual se alimentará del documento elaborado en el primer momento de autoaprendizaje autónomo, el cual incluirá los conceptos nuevos articulados de los dos espacios académicos en la cual mediante caso propuesto argumentará la resolución de este. El texto debe de ser escaneado y subido a la plataforma por cada uno de los estudiantes en los términos.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Reconocer las técnicas y procedimientos para la identificación e individualización de víctimas y victimarios, con el fin de apoyar los procesos de investigación que buscan la verdad, la justicia, la reparación y no repetición de hechos.	Aplica el método técnico y científico para la individualización e identificación.

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Estructura y Organización	Presenta un documento en donde se evidencia la estructura solicitada y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura parcial a lo solicitado y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura aceptable y el contenido está parcialmente con una estructura lógica, dificultando un poco la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura diferente a lo solicitado y el contenido no es claro, su estructura no es lógica.	El documento no tiene estructura y organización.	No Presenta o No corresponde a lo solicitado

Desarrollo	Los temas se desarrollan en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son coherentes para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan parcialmente en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son coherentes para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan de manera aceptable y en párrafos independientes. El contenido cumple parcialmente con las actividades planteadas para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan de manera aceptable y los párrafos no están bien estructurados de forma independiente, falta coherencia y cohesión del contenido y actividades planteadas.	No presenta un desarrollo adecuado, como se solicitó.
Conclusión	La conclusión es fuerte y deja al lector una idea clara de la posición del autor. Es coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea clara de la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea parcial sobre la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión no deja al lector con una idea clara de la posición del autor. No es coherente con el desarrollo del tema.	No presenta conclusión.
Gramática ortografía, puntuación, léxico y registro, Fuentes de Información	El texto presenta coherencia y cohesión. Se hace uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto tiene un registro académico. Se cumple con la norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta pocas dificultades con la coherencia y cohesión. Se presentan pocas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple con pocas dificultades con norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta algunas dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan algunas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple parcialmente con norma APA. Algunas fuentes son confiables.	El texto presenta dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan muchas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. Se cumple con dificultades con la norma APA. Algunas fuentes son confiables.	El texto no presenta coherencia y cohesión. No hay uso adecuado de gramática, ortografía, puntuación y léxico. No se cumple con la norma APA. No presenta fuentes confiables.

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No Cumple	0

Fecha de envío: El 4 de mayo de 2026.

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y parágrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

BIOLOGÍA Y GENÉTICA FORENSE - DACTILOSCOPIA Y DACTILOTECNIA

Subeje Problemático: ¿Cuál es el aporte de la dactiloscopia y dactilotecnia y la biología y Genética Forense en la identificación fehaciente en la investigación de una conducta punible?

Biología y Genética Forense

Temas y subtemas

- Policía judicial
- Clínica forense
- Patología forense
- Antropología forense
- Odontología forense
- Toxicología
- Química forense
- Evolución en pruebas de genética forense

Material didáctico de apoyo

Lectura 1: Mancha de Sangre reconstrucción de la escena del Crimen

Lectura 2: Manchas de Sangre Perú

Dactiloscopia y Dactilotecnia

Temas y subtemas

Unidad 2: LOFOSCOPIA

- Lofoscopia: Ramas: Quiroscopia, pelmatoscopia, dactiloscopia, Bipelmatoscopia y Dactilotecnia.
- DACTILOSCOPIA

- Dactiloscopia: definición, sistemas dactiloscópicos en el mundo y los aplicados en Colombia.
- Aporte de la dactiloscopia en la verdad, justicia y reparación integral.
- Sistema dactiloscópico Henry Canadiense.
- Dactilograma. Clases de dactilograma.
- Crestas papilares. Cualidades fundamentales de las crestas como fundamento científico de la dactiloscopia.
- Sistemas de crestas.
- Clases de crestas papilares, puntos característicos o minucias
- Cotejo dactiloscópico. Presentación informe. Sustentación en audiencia
- Delta. Clases de Delta
- Núcleo. Clases de núcleo.
- Núcleos en dactilogramas tipo presilla.
- Punto Déltico y punto nuclear.

Unidad 3: CLASIFICACION DE IMPRESIONES DACTILARES

- Tipos de dactilogramas. ATRU - WCDX
- Subtipos: Cuenta de crestas - Seguimiento de crestas.
- Formula Dactiloscópica.

Unidad 4: DACTILOTECNIA

- Definición.
- La Dactilotecnia en la criminalística de campo y la criminalística de laboratorio
- Capas de la Piel. Glándulas sudoríparas en el cuerpo humano, Palmas de las manos, dedos y planta de los pies.
- Componentes del sudor en las glándulas Ecrinas.
- Clases de Reactivos – Clases de superficies. Ley de la inversa
- Reactivos Pulverulentos
- Reactivos Magnéticos.
- Reactivos Químicos.
- Luces forenses en la búsqueda de huellas dactilares latentes
- Las huellas latentes como EMP y/o EF. Fijación, recolección e informe. (Nivel III dactiloscopia).
- Tratamiento de pulpejos – práctica en laboratorio
- Práctica, simulacro de lugar de los hechos – blue star

Material didáctico de apoyo

Lectura 1: “Huellas dactilares” ICITAP Colombia

Lectura 2: Luces Forenses.

Lectura 3: Revelado de huellas

Cuadrícula Topográfica Anatómica, Posiciones del Cuerpo, Regiones del cuerpo 1 y Regiones del cuerpo 2

Actividades

- Actividad de contextualización:

Teniendo en cuenta las lecturas anteriores, resuelva el siguiente subeje problémico: ¿Cuál es el aporte de la dactiloscopia y dactilotecnia y la biología y Genética Forense en la identificación fehaciente en la investigación de una conducta punible?

- Actividad de socialización:

Socialice en el foro temático las reflexiones y argumentos realizados en relación al subeje problémico; así mismo, contra argumente a dos foristas con el ánimo de continuar avanzando en el producto del primer momento de autoaprendizaje.

Se realizará en un trabajo escrito de manera individual, en donde se dará respuesta al sub eje problémico planteado. Tendrá la siguiente estructura:

- Portada
- Introducción
- Marco teórico
- Respuesta al sub eje
- Conclusiones
- Referencias

Evidencia de aprendizaje

- Un **Trabajo escrito**
- Tipo Archivo: WinRAR o ZIP.
- Nombre archivo: SEGUNDO MOMENTO_INICIALESDENOMBRES.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Reconocer las técnicas y procedimientos para la identificación e individualización de los sujetos activos y pasivos de la conducta penal, con el fin de apoyar los procesos de investigación que buscan la verdad, la justicia, la reparación y no repetición de hechos.	Aplica el método técnico y científico para la individualización e identificación.

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Estructura y Organización	Presenta un documento en donde se evidencia la estructura solicitada y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura parcial a lo solicitado y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura aceptable y el contenido está parcialmente con una estructura lógica, dificultando un poco la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura diferente a lo solicitado y el contenido no es claro, su estructura no es lógica.	El documento no tiene estructura y organización.	
Desarrollo	Los temas se desarrollan en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son coherentes para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan parcialmente en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son coherentes para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan de manera aceptable y en párrafos independientes. El contenido cumple parcialmente con las actividades planteadas para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan de manera aceptable y los párrafos no están bien estructurados de forma independiente, falta coherencia y cohesión del contenido y actividades planteadas.	No presenta un desarrollo adecuado, como se solicitó.	No Presenta o No corresponde a lo solicitado

Conclusión	La conclusión es fuerte y deja al lector una idea clara de la posición del autor. Es coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea clara de la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea parcial sobre la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión no deja al lector con una idea clara de la posición del autor. No es coherente con el desarrollo del tema.	No presenta conclusión.
Gramática ortografía, puntuación, léxico y registro, Fuentes de Información	El texto presenta coherencia y cohesión. Se hace uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto tiene un registro académico. Se cumple con la norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta pocas dificultades con la coherencia y cohesión. Se presentan pocas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple con pocas dificultades con norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta algunas dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan algunas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple parcialmente con norma APA. Algunas fuentes son confiables.	El texto presenta dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan muchas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. Se cumple con dificultades con la norma APA. Algunas fuentes son confiables.	El texto no presenta coherencia y cohesión. No hay uso adecuado de gramática, ortografía, puntuación y léxico. No se cumple con la norma APA. No presenta fuentes confiables.

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No Cumple	0

Fecha de envío: El 4 de mayo de 2026.

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y parágrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

DERECHO PENAL ESPECIAL

Subeje Problémico: ¿Como influyen los elementos normativos en la planificación de los actos de indagación e investigación de una conducta punible?

Temas y subtemas

- Delitos contra el orden económico y social
- Delitos contra recursos naturales y medio ambiente
- Delitos contra la salud pública
- Delitos contra mecanismos de participación democrática
- Delitos contra la administración pública
- Delitos contra la existencia y seguridad del Estado.
- Delitos contra el régimen constitucional y legal

Material didáctico de apoyo

- ✓ Manual de derecho penal especial. Carlos G. Castro cuenca. Tomo II. Facilitado por el asesor.
- ✓ LEY 599 DE 2000. (Julio 24) "Por la cual se expide el Código Penal."
- ✓ Jurisprudencia Corte Suprema de Justicia. Indicada por el asesor
- ✓ Jurisprudencia Corte Constitucional. Indicada por el asesor.

Actividades

Actividades de Interiorización:

Desde el espacio académicos se compartirá material didáctico seleccionado, al igual que lecturas para sensibilizarlos sobre el tema, y lecturas obligatorias las cuales les permitirán dar respuesta a los interrogantes planteados durante el semestre.

Actividad de contextualización:

Teniendo en cuenta las lecturas anteriores, resuelva el siguiente subeje problémico: ¿Como influyen los elementos normativos en la planificación de los actos de indagación e investigación de una conducta punible?

Actividad de socialización:

Socialice en el foro temático las reflexiones y argumentos realizados en relación al subeje problémico; así mismo, contra argumente a dos foristas con el ánimo de continuar avanzando en el producto del primer momento de autoaprendizaje.

Actividad e heteroevaluación

Se acordará con el grupo NEC de estudiantes y se consignará en el acuerdo pedagógico

Actividad de producción

Se creará por parte del docente cuestionarios tipo saber TyT, en donde se presentarán preguntas desde el componente disciplinar y se aplicará en encuentro presencial

Evidencia de Aprendizaje

- Evaluación escrita bajo Cuestionario Tipo Saber TyT.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Reconocer las técnicas y procedimientos para la identificación e individualización de los sujetos activos y pasivos de la conducta penal, con el fin de apoyar los procesos de investigación que buscan la verdad, la justicia, la reparación y no repetición de hechos.	Aplica el método técnico y científico para la individualización e identificación.

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-----------------	-----------

	5	4	3	2	1	0
Dominio conceptual y razonamiento	Todas las respuestas son correctas. Demuestra dominio conceptual y efectúa un razonamiento claro de la temática abordada.	La mayoría de las respuestas son correctas. Muestra un dominio conceptual y un razonamiento suficiente sobre la temática abordada.	Algunas respuestas son correctas, pero presenta varios errores conceptuales.	La mayoría de las respuestas son incorrectas y con poco sustento conceptual.	Las respuestas son mayoritariamente incorrectas	No se presentó

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No Cumple	0

Fecha de aplicación: El 9 de mayo de 2026.

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

Segundo Momento de Interaprendizaje

Del 5 al 31 de mayo de 2026

SEGUNDA FASE DEL TRABAJO INTEGRADO FINAL

Eje problemático

¿Como contribuyen los métodos de individualización e identificación en la investigación de una conducta punible?

Actividades

Se desarrollará un ejercicio práctico integrado, en donde se aplicarán los protocolos para el manejo del lugar de los hechos, fijación, recolección de evidencia y su documentación. Esta práctica se desarrollará de la siguiente manera el 23 de mayo:

- Exhumación, en el horario de 7:00 am hasta las 12:00 m a cargo del docente Jesús María Onaxis Lorduy en Santo Domingo.
- Práctica de lugar de los hechos, dactiloscopia y dactilotecnia, luces forenses, Bluestar, biología y genética, en el horario de 5:30 pm hasta las 10:00 pm, a cargo de Luis A. Cruz y Luis F. Novoa, en Santo Domingo.

El NEC de docentes indicará la metodología a desarrollar para el ejercicio.

Evidencia de Aprendizaje:

- **Carpeta de Práctica:** Informe de policía judicial conforme las instrucciones impartidas por NEC de docentes.
- Tipo de archivo: Winrar o ZIP

Rúbrica de Evaluación:

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Presentación, escritura y diligenciamiento de informe y carpeta de policía judicial	El informe de policía judicial cumple estrictamente con el principio de legalidad	El informe de policía judicial cumple parcialmente con el principio de legalidad	El informe de policía judicial presenta falencia en su diligenciamiento o (No tiene en cuenta	El informe de policía judicial presenta errores en su diligenciamiento o (No tiene en cuenta	El informe de policía judicial no cumple con el principio de legalidad.	No presenta informe

(Evaluación individual)	(Manueles, CPP y CP)	(Manueles y CPP y CP)	Manueles, CPP Y CP)	Manueles, CPP y CP		
Recolección de información y evidencias (Evaluación individual)	Los datos están presentados de manera ordenada. Se aplican de manera adecuada los procedimientos y métodos científicos de la criminalística.	Se aplican de manera adecuada los procedimientos y métodos científicos de la criminalística.	Se evidencia que la aplicación de los procedimientos y métodos científicos de la criminalística presenta falencias.	Se evidencia que la aplicación de los procedimientos y métodos científicos de la criminalística están errados.	No se cumple con lo solicitado en la aplicación de procedimientos y métodos.	No presenta o la evidencia no corresponde a lo solicitado
Sustentación Individual	El expositor logró mantener en todo momento la atención de los oyentes teniendo en cuenta el tono de voz adecuado, presentación personal pertinente, uso adecuado de los medios tecnológicos, dominio del tema, argumentación y coherencia.	El expositor logró mantener en todo momento la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, cuenta con una presentación personal pertinente, uso parcial de los medios tecnológicos, trata de dominar el tema, presenta argumentos válidos y coherencia.	El expositor logró mantener de manera parcial la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, cuenta con una presentación personal pertinente, uso parcial de los medios tecnológicos, domina parcialmente el tema, presenta errores en los argumentos y presenta una coherencia parcial.	El expositor no logró mantener la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, cuenta con una presentación personal pertinente, no usa apropiadamente los medios tecnológicos, no se evidencia un dominio del tema, presenta errores en los argumentos y no tiene coherencia.	El expositor no logró mantener la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, no cuenta con una presentación personal pertinente, no usa apropiadamente los medios tecnológicos, no se evidencia un dominio del tema, presenta errores en los argumentos y no tiene coherencia. .	No presenta o No corresponde a lo solicitado
Desempeño de funciones del grupo (Será la sumatoria de la evaluación individual de cada integrante del grupo NEC)	Los integrantes del grupo desempeñan su tarea de manera adecuada.	Los integrantes del grupo desempeñan algunas tareas de manera adecuada.	Los integrantes del grupo desempeñan algunas tareas de manera parcial.	Los integrantes del grupo presentan errores en algunas tareas de manera parcial.	Los integrantes del grupo presentan errores en las tareas realizadas.	No presenta o la evidencia no corresponde a lo solicitado

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No Cumple	0

Fecha de envío: Hasta el 29 de mayo de 2026.

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y parágrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

SUSTENTACIÓN TRABAJO INTEGRADO FINAL

(7 de junio de 2026)

Se sustentará en grupos NEC (Calificación individual), el informe de práctica integrada, presentando los soportes pertinentes conforme a la situación fáctica planteada y los procedimientos aplicados, conforme la metodología presentada por los asesores.

Criterios de evaluación:

- Articulación de las áreas del conocimiento
- Dominio del tema
- Argumentación, coherencia y cohesión verbal - escrita
- Material de apoyo coherente al TIF
- Presentación personal
- Puntualidad
- Organización y Trabajo en equipo

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

ANTROPOLOGÍA FORENSE

- Blau, S, & Ubelaker D. (2 Eds.). (2009). Handbook of Forensic Anthropology and Archaeology. Taylor & Francis Group.
- Lara I. (2009). Fundamentos de Antropología Forense: Técnicas de Prospección, Exhumación y Análisis de Restos Óseos en casos Forenses. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

ODONTOLOGÍA FORENSE

- Campohermoso, O. (2 Eds.). (2020). Odontología Forense y Legal. Edición Digital, Bolivia. Vásquez L, Rodríguez P, Moreno F (2012). Análisis macroscópico in vitro de los tejidos dentales y de algunos materiales dentales de uso en endodoncia sometidos a altas temperaturas con fines forenses. Revista Odontológica Mexicana
- Jayakumar J. Mánica S. (2020). The role of charting dental anomalies in human identification. Elsevier University of Dundee UK.

BIOLOGÍA Y GENÉTICA FORENSE

- Darnel, C., & Michel, C. (2012). Forensic Notes.
- Jaswal, A. K., & Millo, T. (Eds.). (2014). Handbook of Forensic Analytical Toxicology. Jaypee Brother Medical Publisher (P) Lda. (2000). Journal de la guerre du Kosovo (Ra ky morteu pame). Librairie Arthème Fayard.
- Erzandiaglu, Z. (2000). Forensics. Catlton Publishing Group.
- Frases, J. (2010). Forensic Science. Oxford University Press.
- Campbell, N., & Reece, J. B. (2001). Biología: Conceptos y Relaciones. Pearson.
- Artunduaga, M. L. (2007). Cartilla de Morfología Judicial Aplicada y Arte Forense. Ediciones Flama.
- Ball, P. (2020). Cómo Crear un Ser Humano. Editorial Turner Noema.
- Montiel Sosa, J. (2008). Criminalística. Editorial Limusa.
- Giraldo, J. (2014). Criminalística Teoría General. Sello Editorial. (2010). Criminalistics for Spanish – English Interpreters. Editorial Cantemos.

- Tena, C. J. (2002). Diccionario de Expresiones y Términos de Interés Policial y Criminalístico. Editorial Tecnos.
- Roche. (1994). Diccionario Médico. Ediciones Doyma.
- Nando, V. M., & Chávez, Á. (2014). Diccionario Terminológico de Ciencias Forenses. Editorial Trillas.
- Sotelo. (2014). El Dibujante Forense y la Criminalística. Ediciones La Roca.
- Purroy, J. (2017). El Genoma Humano: Reescribir Nuestra Información Genética. RBA Coleccionables "National Geographic".
- Oparin, A. (1997). El Origen de la Vida. Editorial Panamericana.
- Darwin, C. (2017). El Origen de las Especies. Editorial Austral.
- Darwin, C. (1994). El Origen del Hombre. Editorial Panamericana.
- Sigma Editores. (2015). Enciclopedia CCI. Segunda Edición.
- Amaya, N. (2019). Epistemología y Psicología Forense. Editorial El Manual Moderno.
- Fraser, J. (2010). Forensic Science. Editorial Oxford University Press.
- Sierra, T. Gladys. (2009). Fundamentos de Criminalística y Ciencias Forenses. Editorial Leyer.
- Suárez Ramírez, J. L. (2017). Inferencia Razonable, Probabilidad de Verdad y Conocimiento Más Allá de Toda Duda Razonable. Editorial Ibáñez.
- Fierro, H. (2006). Introducción a la Criminalística. Editorial Leyer.
- López Calvo, P. (2014). Investigación Criminal y Criminalística en el Sistema Penal Acusatorio. Editorial Temis. Tercera Edición.
- Cooper, G. M., & Hausman, R. E. (2014). La Célula. Editorial Marbán.
- Dawkins, R. (2017). La Ciencia en el Alma. Editorial Espasa.
- Christian, D. (2019). La Gran Historia de Todo. Editorial Planeta.
- Lynch, B. (2018). Limpia Tus Genes. Editorial Grijalbovital.
- Lorente A., José. (2014). Manual de Criminalística, Volumen II. Editorial Grijley.
- Zogh, C. (2011). Manual de Toxicología Forense. Editorial Livrosca.
- Darnell, C., & Michel, C. (2012). Notas Forense. Editorial McGraw Hill Education.
- Dartnell, L. (2019). Orígenes. Editorial Debate.
- Bueno, S. D. (2011). Patología y Biología Forense. Editorial Bosch.
- Guinudinik, A. (2014). Pericia Genética. Ediciones La Roca.
- Arévalo, B. (2011). Técnicas de Investigación Criminal en el Sistema Acusatorio. Ediciones Jurídicas Andrés Morales.

- Ávalos, R. D. (2015). Técnicas de Investigación Forense. Editorial Trillas.
- Arsuaga, J. L. (2019). Vida, la Gran Historia. Editorial Planeta.

DACTILOSCOPIA Y DACTILOTÉCNIA

NORMATIVIDAD COLOMBIANA:

- Constitución Política de Colombia arts. 29, 218, 248, 250, 251, 252 y 253.
- Código Penal. Ley 599 de 2000
- Resolución 0-1890 de noviembre de 2002, cadena de custodia.
- Resolución 2869 de 2003, procedimiento de cadena de custodia.
- Manual de Cadena de Custodia Vigente para el sistema penal acusatorio.
- Resolución 0-2286 de noviembre de 2003, Manual de Procedimiento Actualizado.
- Manual Único de Policía Judicial.
- Decreto Ejecutivo 1216 del 4 de Julio de 1935 se adoptó como sistema oficial de identificación de VUCETICH con las modificaciones hechas por OLORIZ AGUILERA
- Mediante Decreto 1260 del 27 de julio de 1970 se expide el Estatuto de Registro Civil de las personas, en su artículo 52, exige la impresión de las huellas plantares a los menores de 7 años.
- Ley 38 de 1993, adopción de la carta dental como método de identificación y además se unifican los sistemas de clasificación dactiloscopia en Colombia como único válido del Sistema Henry Canadiense, sistema utilizado por la Registraduría Nacional del Estado Civil, con base en el registro decadactilar canadiense.
- Resolución 160 del 7 de enero de 1996, mediante el cual se adopta el sistema AFIS.
- Ley 600 de 2000 art. 290, que determina que en caso de fallecimiento de persona sin identificar, el funcionario de policía judicial ordenara de inmediato la correspondiente pesquisa en la zona, con el fin de obtener información útil para la identificación.
- Resolución FNG-0-1048 del 30 de Marzo de 2007 por la cual se normatiza los procedimientos protocolos.

- Ley 906 de 2004, "por la cual se expide el código de procedimiento penal" en su capítulo IV Métodos de Identificación artículo 251 da a conocer los métodos para identificar a las personas.
- Artículo 251. Métodos. Para la identificación de personas se podrán utilizar los diferentes métodos que el estado de la ciencia aporte, y que la criminalística establezca, tales como las características morfológicas de las huellas digitales, la carta dental y el perfil genético presente en el ADN, los cuales deberán cumplir con los requisitos del artículo 420 de este código respecto de la prueba pericial.
- Serna, G (2011) Dactiloscopia Forense, Ediciones Leyer, (obra publicada en el año 2011)
- Lubian, R (2006) Dactiloscopia, Editorial Reus, (obra publicada en el 2010).
- DACTILOSCOPIA Resultados de Investigación Técnico Profesional en Dactiloscopia Publicación de Investigación Área de Investigación Escuela de Investigación Criminal Dirección Nacional de Escuelas Agosto de 2014 Bogotá D. C., Colombia ISBN: 978-958-57742-6-1 Policía Nacional de Colombia Dirección Nacional de Escuelas Escuela de Investigación Criminal Área de Investigación.

REFERENCIA ELECTRONICA

- Mercedes García Ferrari, "El rol de Juan Vucetich en el surgimiento transnacional de tecnologías de identificación biométricas a principios del siglo XX", Nuevo Mundo Mundos Nuevos [Online], Debates, Online since 29 January 2014, connection on 09 February 2024. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/66277>; DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.66277>

DERECHO PENAL ESPECIAL

- The Language of Sexual Crime. (2007). Reino Unido: Palgrave Macmillan UK.

- Genetics and Criminal Behavior. (2001). España: Cambridge University Press.
- White, R., Heckenberg, D. (2014). Green Criminology: An Introduction to the Study of Environmental Harm. Reino Unido: Taylor & Francis.
- Rebovich, D. J., Curtis, G. E. (2020). Crimes Against the Environment. Reino Unido: Taylor & Francis Group.
- Byron, C. (2013). War Crimes and Crimes Against Humanity in the Rome Statute of the International Criminal Court. Estados Unidos: Manchester University Press.
- State Crimes Against Democracy: Political Forensics in Public Affairs. (2012). Reino Unido: Palgrave Macmillan.
- Akers, T. A., Potter, R. H., Hill, C. V. (2012). Epidemiological Criminology: A Public Health Approach to Crime and Violence. Reino Unido: Wiley.
- Otieno, J. (2011). The Prevalence of Crimes Against Property and Their Causes. Alemania: Lap Lambert Academic Publishing GmbH KG.
- Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 22 (2006): Volume 3. (2022). Países Bajos: Brill.
- Dubber, M., Hörnle, T. (2014). Criminal Law: A Comparative Approach. Reino Unido: OUP Oxford.
- Manual de derecho penal especial. Carlos G. Castro cuenca. Tomo I.
 - ✓ Manual de derecho penal especial. Carlos G. Castro cuenca. Tomo II.
 - ✓ LEY 599 DE 2000. (Julio 24) "Por la cual se expide el Código Penal."